

EL FERROCARRIL

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana. }

San José, Junio 22 de 1851.

} Vale 10 cts. el número

J. FULGENCIO CARRANZA,
Editor Responsable.

CRONICA.

Mesa revuelta.

Varios Decretos espeditos por los diversos Secretarios del Gobierno, han visto la luz pública en el Diario Oficial. Todos ellos tienen en mira economizar fondos para la prosecucion del Ferrocarrilinteroceánico.—¡Diosquiera que las medidas adoptadas por el nuevo Gobierno, surtan el efecto apetecido! Estos son nuestros votos.

El Correo Español en su último número le aconseja á nuestro periódico se deje de publicar *cosillas contra él* y se vaya á las llanuras de Santa Clara á ganarse la vida de otro modo. "El Ferrocarril" agradece las santas intenciones del inocente colega y á su vez le da el mismo consejo; pues no duda que la *cesacion de ciertos favores* le tenga un poco inquieto, y le obligue á pensar en algo de provecho para sus bolsillos y para el público.

El chistosísimo Carpóforo, flor y nata de los gacetilleros habidos y por haber, gloria de las letras centro-americanas, orgullo pátrio, esperanza para el porvenir, admiracion de las futuras generaciones y *extracto* de la fatuidad andante en solo dos piés, se ha servido contestar al jóven que le preguntó por el sentido de una de sus nunca bien ponderadas gacetillas. El mismo jóven de antes le dá las gracias cual se las

merece y le encarga que, para evitar equivocaciones, en adelante, cuando confeccione sus inimitables cuadros, les ponga al pié: *este es caballo, perro, ó lo que sea.* ¡Cuidado con darnos gato por liebre!

El Viérnes próximo se nos asegura tendrá lugar el exámen de semestre sostenido por los alumnos del Colegio Central. No dudamos que una lucida concurrencia asistirá al acto. ¡Para fiestas como esta, no es preciso esperar invitacion: creemos que todo el mundo tiene derecho de presentarse á entrever el porvenir de la pátria perfectamente simbolizado por un grupo de niños que se educan; y si acaso se hacen invitaciones particulares, no creemos sea con el objeto de circunscribir el acto á un determinado número de personas, sino con el de seguir una vieja costumbre establecida.

En nuestro número próximo daremos cuenta del resultado de este acto.

FELICITAMOS al Señor Gobernador de esta Provincia por el acertado acuerdo que apareció en el "Diario Oficial" del 18 del corriente mes, prohibiendo el uso de recámaras, bombas y cohetes. Mucho nos alegraríamos que los Señores Gobernadores de las otras Provincias hiciésen lo mismo, estendiendo la prohibicion hasta el mas remoto caserío; pues de este modo la *disposicion* tendría, despues de otras, la ventaja de hacer que el pueblo economizara gran-parte de su salario, malgas-

tado en pólvora.

De una manera vaga sabemos que el Doctor Don Eugenio Michaud, médico francés, dejó de existir en a vecina República del Salvador.

El Doctor Michaud residió bastante tiempo en esta capital adonde tuvo la desgracia de perder á su esposa; quizá este fuera el motivo por qué nos dejara tan pronto para ir á acabar su vida en otros climas. Su reputacion como médico quedó bien sentada en esta República; y su carácter bondadoso le granjeó numerosos amigos, no solo entre sus compañeros sino en la generalidad.

El Doctor Michaud fué uno de los fundadores de la Sociedad Médica Costaricense.

Escena primera. En el Restaurante.

—Quién es ese elegantísimo jóven que cena en la mesa de enfrente?

—Es Don Fulanito, calavera consumado, que juega, bebe y come como un príncipe cuando aquí llega.

Cambia la decoracion.

Escena segunda.—En un aposento.

—Quién es este jóven, de cara compungida, escualido estómago y mirada melancólica?

—Es Don Fulanito sin máscara, tal cual es,—lleno de deudas pobre de solemnidad, y desocupado por temperamento.

Epílogo.—¡Dios Santo! tambien nosotros tenemos pobres de levita!! Misericordia!

REMITIDOS.

Universidad de Santo Tomas.

Publicamos á continuacion la instancia presentada al Excelentísimo Señor General Presidente de la República por los estudiantes de la Universidad.

Las pretensiones consignadas en el documento á que nos referimos, son el grito de dolor de una entidad en los momentos de extinguirse, y la expresion fiel de los sentimientos y deseos de todo aquel que, comprendiendo el fin, el objeto de la Universidad, no puede ménos que deplorar su estado actual de decadencia.

La premura de tiempo, debida al viaje del Sr. Presidente, no permitió recoger todas las firmas de los estudiantes; pero varios de ellos nos han manifestado su actitud decidida y buena voluntad que los anima para haber suscrito el documento en relacion.

Entre otras cosas se pide el restablecimiento de la Cátedra de Derecho Canónico; y si bien en el escrito no se manifiesta, sí estamos autorizados para decir que su reorganizacion la desean, no en condiciones de curso indispensable para poder adquirir el título de bachiller en leyes,—(porque eso retardaria grandemente la adquisicion del referido título á muchos jóvenes que hoy se encuentran en vísperas de obtenerlo) sino como clase útil y de ilustracion para la carrera del abogado;—bajo cuyo concepto nos parece muy exácta la solicitud.

El tenor del documento aludido es el siguiente:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Los que suscribimos, estudiantes en la Universidad de Santo Tomás, á V. E. respetuosamente exponemos:—

Treinta y ocho años han trascurrido desde que el antiguo Colegio de Santo Tomás fué erigido en Universidad de la República.

El establecimiento que nos ocupa constituía—á no dudarlo—la primera gloria de Costa-Rica;—la instruccion, Excmo Señor, es la más fuerte palanca que promueve el progreso moderno; ella es el principal deber que el hombre está llamado á llenar, y la obligacion cardinal que un Gobierno debe atender; ella, como base y fundamento primordial de la prosperidad de las Naciones,—es el blanco donde hacen su puntería todos los pueblos cultos y aun los medianamente civilizados, dedicándole su preferente atencion: la ilustracion, que haciendo conocer los derechos del hombre y del ciudadano, despierta sublimes sentimientos, forma el baluarte firme para la conservacion del orden, de la libertad y del derecho, que traen necesariamente la tranquilidad de las Naciones: el apoyo que á la instruccion se presta, es el termómetro de la cultura de los pueblos.

Patentes son los muchos y ricos frutos que la Universidad ha ofrecido en el corto período de su existencia, como lo prueba copia de letrados que hoy honran nuestro foro; sin embargo, la Universidad, y con ella la carrera de las leyes, la más ilustre que puede proseguirse, la primera y la única que se ha abierto á la juventud costaricense, ha sido herida de muerte desde hace algunos años; y pronto llegará á extinguirse si no se ocurre con medidas enérgicas que detengan su preciso aniquilamiento, y con providencias benignas que estimulen y alienten su lánguida existencia próxima á espirar.

En el año de 1875, vuestra Administración, en el deseo de mejorar la enseñanza superior, acordó crear un Instituto para el estudio preparatorio de los jóvenes que quisiesen continuar los estudios universitarios; V. E. dispuso que sirviese de local al Instituto, el hermoso edificio que pertenece y ocupaba la Universidad; ordenó que en el tesoro público se consolidase el de aquella entidad, y prescribió que la Direccion de Estudios que-

dáse reasumida en la Secretaría de Instruccion Pública.

De incuestionable importancia es el Instituto Nacional; y las miras de V. E. al fundarlo se inspiraron—quién lo duda—en los mejores propósitos; pero V. E. concentró toda su atencion en el Colegio que, como fundador, debia inmortalizar su nombre; miéntras tanto el plantel en que Costa-Rica cifra, con razon, sus lejitimas esperanzas y su porvenir, permanece sin apoyo y proteccion.

La Universidad de Santo Tomás que, como digimos antes era el monumento más glorioso con que Costa-Rica podia y debia enorgullecerse; la Universidad, el único plantel para el aprendizaje y cultivo de las ciencias; la Universidad, foco de luz de donde debian salir los futuros legisladores y jueces de la Nacion, y que tantos bienes ha derramado en el país; la Universidad, que con su hermoso edificio y rico tesoro supo atender cumplidamente todas sus necesidades y colocarse y sostenerse por tantos años á la altura que su título demanda; la Universidad, Excmo. Señor, ha sido sepultada en el olvido y arrojada en el desprecio!

De hecho, sin que para ello existiera motivo que lo justificase, se han suprimido clases que, como la de Derecho Canónico, son de reconocida importancia y trascendencia; su magnífica biblioteca no es ni sombra de lo que fué ayer; no se dictan ya las continuas y acertadas disposiciones con que la Honorable Direccion de Estudios, su celosa vigilante, respondia á las nuevas necesidades que surgian en la Universidad.—Reducida como se halla ésta á un estrecho y único Salon, el Profesor que ocurre á dar la clase que le está encomendada, tiene que esperar en la calle hasta que haya concluido su discurso el que actualmente se halle dando sus explicaciones; y notorio es que por falta de local hubo que ocurrir al Tribunal Supremo de Justicia pidiéndole sus estrados para que sir-

viésen de Áulas á la clase de Práctica Forense.—Y ya que nos ocupamos de esta importante Cátedra, no pasaremos adelante sin hacer presente que ella existió siempre y fué pagada con los fondos de la Universidad, miéntras esta fué una entidad independiente; que despues de hecho fué suprimida y se careció por largo tiempo de su benéfica influencia; luego, á tenaz instancia de los pasantes en leyes se restableció, pero, cómo, en condiciones muy distintas á su existencia anterior.—El Supremo Tribunal de Justicia, no pudiendo desestimar las repetidas instancias que por la prensa se le dirigían acordó restablecer la referida Cátedra encargando su desempeño *ad honorem* á los miembros que componen el Colegio de Abogados.

(Continuará.)

Señor Redactor de "El Ferrocarril"

En el acreditado periódico de U. de 10 del presente n.º 424 se encuentra un artículo titulado Problema á resolver, bajo el anónimo. Sin inteligencia en esta ú otra materia para resolver problemas, una vez que salga á la luz pública mi buen amigo "Fiat Lux" le resolveré no con chismes y calumnias como se me ha informado en la curia, sinó con hechos verdaderamente ciertos; pues contestándole como lo ha hecho el entendido articulista, me deja atacando molinos de viento.

JUAN JOSÉ MATA RITA.

Delirios de amistad.

(AL JÓVEN J. M. G.)

El 12 de Junio en la noche, qué bellos recuerdos debe tener para tí! Cuántas veces no soñaste enlazar con tu brazo el esbelto talle del ángel á quien dedicas tu pensamiento! ¡Oh! yo gozaba mucho viéndote en dulce plástica pasar las horas enteras de una noche inolvidable. No es verdad que en esa noche la vida te pareció muy bella? No es verdad que sentiste pasar las horas con vertiginosa rapidez? Oh si, yo lo creo; la espresion de tu semblante, espejo fiel en que se retrataba tu alma, me hacía ver cuánto gozabas.....pero ella bien se lo merece, es bella como el amor de un ángel, su mirada llena de candor reve-

la un alma pura y exenta de egoismo.....á mí me parece aun mas bella porque tú la amas y ella te corresponde.

Amala mucho, ella lo merece, y Dios quiera que mañana, cuando la marcha imperturbable del tiempo ponga ante tu vista un nuevo horizonte, no se borren de él los bellos colores que hoy lo matizan.—Bello es contemplar, en la mañana de la vida, el aspecto risueño que presenta el porvenir, y mas bello es aun si en medio del florido campo que forja la imaginacion se ve destacar, cual estrella de bonanza, la imagen de una muger; pero ay amigo! así como el astro del día, al aparecer derramando torrentes de luz desde la cumbre del alto monte, dá calor al cuerpo y le alienta y á medida que mas avanza es mas peligroso si se contempla con ménos prudencia, así tambien el tiempo, al ingerirse en la existencia del hombre, la hace ménos bella á medida que mas avanza.....la mañana tiene encantos irresistibles, la rosa le dá su aroma, el arroyo su frescura, el gilguero su armonía.....mas luego, luego todo pasa; cámbiase el horizonte, pequeños nubarrones empañan el azul del cielo y la noche se presenta.....puede ser muy bella, pero ay si én la mañana por seguir el vuelo de una mariposa, nos extraviamos y el sol del mediodia nos sorprendió en despoblado sin un árbol á cuya sombra buscar reposo; agitados, calenturientos, no podremos admirar el esplendor del crepúsculo vespertino, ni admirar el cielo en la noche de luna; aletargados, sin luz en los ojos, sin fé en el corazón, ya no habrá para nosotros jardines, ni pájaros, ni arroyos de frescas márgenes; apenas si le queda á la memoria el recuerdo de ayer. Todo esto es muy triste....pero no! Dios quiera que mañana cuando la marcha imperturbable del tiempo ponga ante tu vista un nuevo horizonte, no se borren de él los bellos colores que hoy lo matizan. Tu eres feliz porque amas y eres amado, y si ciertamente amas de veras, tu amor será el mas fuerte escudo que te defiende de las inclemencias del tiempo..... porque el amor purifica y fortalece á el alma, cuando es puro cuando no es mentira.

Ama mucho á tu Mercedes y conserva intacto el recuerdo de la noche del 12 de este mes en que tanto gozaste, y con él la amistad á

CHEMA.

Junio 13 de 1881.

VARIEDADES.

SUELTO.—El Sr. Registrador General de la Propiedad, no apunta de una vez, los defectos que nota en los documentos que á su oficina son llevados para que sean inscritos.

Un documento es retirado tantas veces cuantos sean los defectos de que adolezca; y cada retiro importa al interesado un peso veinticinco centavos.—Si diez veces es retirado, hay que pagar un peso veinticinco centavos diez veces. Es muy justo, pues, que el Sr. Registrador indique de una vez los defectos que encuentre en los instrumentos. De seguro, el público agradecido le erigirá una estatua llena de inscripciones.

Don Megaterio el periodista.

(Retrato á la aguada, hecho con colores no muy vivos, pero disueltos en agua muy clara.)

Don Megaterio es un hombre (!!!) no tan alto como las torres de la Catedral, ni tan pequeño como un hombre de mediana estatura; no tan bello como un hombre feo, ni tan feo como su cara, y con esto queda hecho el elogio de su hermosura plástica sin ejemplo en los anales de la fealdad. Pero como no es ni feo ni bello del modo que lo voy á exhibir, baste lo dicho para saber que no era bello y era feo, pero feo excepcional, porque era mas feo que cualquier feo y por añadidura no cojeaba del mismo pié que el feo Esopo, es decir que no era de la familia del que inventó la pólvora como dicen por ahí los que intentan pintar á alguien que habitaba muchas leguas mas allá del Colegio Apostólico en tiempos en que solia bajar sobre él el Espíritu Santo en lenguas de fuego. Conque lo dicho; Don Megaterio no era, ni es ni será un Adonis; yo lo digo, yo que he estudiado su personalidad deseando encontrar en ella algun rasgo bello, por mas que quisieran impedírmelo necias preocupaciones que prohiben al hombre encontrar bello á otro hombre, como si uno no tuviera libertad de admirar la belleza adonde quiera que ella se encontrara.

Don Megaterio anda (con chinelas por supuesto, para no asustar al tiempo y obligarlo á dar un salto descomulgado) anda en sus sesenta años, pero á pesar de ellos y de cuantos han dado en llamarlo feo, se plantifica como en sus quince y se pasea por estas ca-

lles de Dios (del demonio ahora en invierno) y no falta quien asegurar haber oido salir de sus descoloridos labios, mas de una amorosa palabrilla dirigida á una dama, escogida por él entre las pocas que vé, por que hay que saber que Don Megaterio va perdiendo la vista á fuerza de querer ver en todo, lo contrario de lo que hay; se van ocultando en Occidente los dos diminutos soles de su cara.....digo mal, los dos no, por que nunca han hecho su carrera juntos: el uno de ellos quiere ocultarse en Oriente.

Don Megaterio usa baston; pero segun dice, no es porque lo necesite como punto de apoyo, en lo cual y dicho sea con perdon del mismo Don Megaterio, estamos muy de acuerdo (lo que me hace sobresalir de la comunidad, pues no habrá dos que digan lo mismo) porque en caso de necesitar apoyo, ciertamente no seria en las manos ni en el pecho, sino en la parte opuesta á este, maravillosamente desarrollada mediante cierta gimnástica solo conocida por él. El baston le sirve para darse á conocer como propietario de tres hermosos títulos de Doctor, adquiridos yo no se adonde ni á qué precio, pero que él asegura tener, con todo y su ciencia, muy guardados en su casa.

Don Megaterio es muy aficionado á la literatura (ya llegó lo bueno) pero silencio!! no se lo digan UU. porque sí sabe que le he llamado aficionado, es capaz de negarme su amistad; él se llama literato de pura raza, y aqui para *entre nos*, no es gran cosa lo que sabe hacer. Bien es verdad que ha fundado ya varios periódicos, muy grandes por cierto, pero sostenidos por otros; él no hace mas que poner su nombre al principio, precedido de sus correspondientes títulos y escribir uno que otro articulejo demostrando cualquier cosa, menos talento; sin embargo, siempre que nos juntamos me habla de sus obras que estan por venir y sobre todo de su periódico actual, diciéndome que es el único bueno en Centro-América, que ha recibido multitud de lucrativas proposiciones para que venda el derecho de publicacion, con el *sin número* de suscripciones que tiene; pero yo no le hago caso porque sé que todo es mentira.

Don Megaterio es muy original en sus cosas: dice que es católico, pero ca! no señor, es tan católico como Mahoma; lo que si hay de cierto es que, como él dice, sabe vivir y se vá

al sol que mas calienta; defiende la causa que mas produce y poco le importa lo demas.

—Yo, dice él, me rio de tantos necios llenos de escrupulosidades como hay por estos mundos: en política soy ministerial ú opositor segun el estado de las cosas, y si mañana mi estrella me llevara á España, seria carlista sin ningun escrupulo, y si á Rusia, nihilista sin embarazo; esto con tal que hubiera algo que medrar, pues de no, *nones*. En cuestiones religiosas me pasa igual cosa, y en prueba de ello ahí está mi periódico: yo sé que si no fuera por que los Señores Curas de Aldea, seducidos por mis escritos en alabanza y defensa de la Religion Católica, lo hacen tragar al pueblo á guisa de homeopático purgante, dias hace que en mi casa no habria por donde andar segun la aglomeracion de pliegos. Ya U. vé.

—Y esas segundas ediciones, y esas continuas felicitaciones que dice haber recibido, qué son?

—Otras tantas demostraciones de mi diplomacia periodística. ¡Qué me importa que la gente sensata no crea lo que yo digo! á mi me basta que produzca su deseado efecto entre el pueblo; él es sencillo y muy fácil de comulgar con ruedas de molino.

—No hay remedio, le digo, hay que econfesar que es U. hombre que lo entiende.

—Podia no!, me responde, sesenta y pico de años no podian haber pasado tan en seco, y sobre todo en materias periodísticas. Yo sé de que pié cojean mis colegas y la manera de darme importancia.—Oiga U: llamo á los otros, periodicuelos, libelos infamatorios, pasquines mal escritos, falderillos etc. etc.; con esto los hago correrse, y allá de vez en cuando *meto* un sueltito diciendo que algunos papeluchos mal intencionados han querido apropiarse *nuestras* producciones reproduciéndolas sin *nuestra* firma. Esto allá en el extranjero y aun aqui mismo, pues donde quiera hay tontos, me hace aparecer como hombre interesante, y si á esto se agrega el repetir con insistencia "que la mucha aglomeracion de material *nos* obliga á *cutar* nuestros artículos," aunque el periódico esté lleno de reproducciones y avisos que nada avisan, U. comprenderá que el resultado es, que si no todos, algunos caen en mis redes; Oh, amigo Pascual, yo he estudiado muy bien esta cuestion.

—No lo pongo en duda.....si señor, no lo pongo en duda; Don Megaterio es el proto-tipo del periodista pobre, ambulante, escritor de circunstancias, sin dinero, sin respeto, sin fé, sin esperanza, sin caridad; lleno de viento y de *ampollas* ocasionadas por golpes de mano y de garrote dados por la fortuna, ora en forma humana, ora en forma de decreto suspendiendo subvenciones, y aqui pongo punto final no sea que inconscientemente se me deslice alguna palabrilla por medio de la cual vaya á decir Don Megaterio que estoy pagado por el herege Barrios, aunque en las actuales circunstancias creo, no seria mucho el peligro, pues Don Megaterio, semejante á esas lámparas que no alumbran sin aceite, ó á esos *correos* que nada conducen cuando no hay quien pague la estampilla, está dispuesto á morir callado ó á irse con su música á otra parte (lo que fuera mejor) si Dios no opera un milagro sobre estas tierras haciéndolas producir, como ántes, el ciento por nada.

Perdon, lectores, os he engañado! he convertido este dia en un nuevo 28 de Diciembre y os he hecho pasar por inocentes!, mas ya me arrepiento, y os vuelvo á pedir perdon. Sabed, que no existe *Don Megaterio el periodista*, que es una creacion mia..... existe solo en mi imaginacion y de allí lo he copiado; mas yo os he hablado de él como de un sér real, como si efectivamente existiera.....ahora arrepentido (del engaño se entiende) declaro que mi retrato no tiene original y que si alguno se le parece, no es culpa mia, sino de la mala fortuna. Perdon! perdon! por el engaño.

San José, Junio 16 de 1881.

PASCUAL.

Soneto.

Ven y reposa tu mármorea frente
Sobre mi pecho dó palpita amante
Un corazon, un Irazú flamante
De dó brota de amores un torrente.

Ven, y escuchando mi palabra ardiente
Te diré con lenguaje delirante
Que yo seré con mi pasion, constante,
Que eso es, querida, lo que el pecho siente.

Dame á beber en tu divino aliento
El néctar de los cielos, y embriagado
Extático mirar tu imágen grata:

Que es el amor celeste sentimiento
Que Dios para consuelo nos ha dado.....
—“Quítese” de *dí*, que U. no tiene plata.

MARIO.

Imprenta de la Paz, C. de Carrillo. 5 O.